

**RECURSO 5.**

**ALGUNAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LOS  
ÁMBITOS DEL DIAGNÓSTICO QUE PUEDEN FACILITAR EL  
ANÁLISIS-EVALUACIÓN DE CADA UNO.**

---

**Ámbito 1: POLÍTICA EDUCATIVA**

La convivencia se construye a través del conjunto de procesos, formas de relación y las interacciones establecen entre las personas que integran la comunidad educativa. Una convivencia de calidad promueve la construcción de:

- ✓ Una cultura de centro fundamentada en el bienestar de todas y cada una de las personas del mismo.
- ✓ Una estructura del centro educativo que supera a todos los niveles (organizativo, temporal, de comunicación, curricular...) la reproducción del paradigma de dominación-sumisión que impulsan la perpetuidad de los estereotipos (sexo-género, etnia, cultura, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual...).
- ✓ Unas relaciones consigo y con las demás personas positivas y gratificantes.
- ✓ Unas relaciones basadas en la corresponsabilidad y compromiso personal y social de transformación y mejora continua del medio.
- ✓ Un clima escolar que incide en la optimización de los procesos de enseñanza –aprendizaje.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<b>LA COMUNIDAD DEFINE QUÉ ENTIENDE POR CONVIVENCIA DE CALIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO.</b>	0-No hay una declaración expresa	
	1-Hay una declaración en la documentación oficial del centro que no va acorde con la cultura cotidiana del centro. Es más formal que real.	
	2-Existe una declaración elaborada por el centro en su momento.	
	3- Existe una declaración elaborada con la participación y consenso de todos los estamentos del centro. Es el marco de referencia que se va actualizando.	
<b>ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA ENTRE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	0- No hay programación explícita ni se contemplan espacios de convivencia de toda la comunidad.	
	1- No hay programación explícita pero sí hay espacios de encuentro entre algunos estamentos.	
	2-Se programan puntualmente espacios de encuentro entre toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, PAS.	
	3- Se planifican y programan a lo largo de todo el curso espacios de encuentro consiguiendo la implicación y participación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, PAS.	
<b>IMPULSAR EL OBSERVATORIO DE CONVIVENCIA</b>	0-No existe.	
	1- Existe una comisión de disciplina que únicamente se reúne para sancionar los casos de indisciplina grave.	
	2- Existe algo similar que se reúne en casos de indisciplina grave para buscar soluciones y reparaciones de carácter educativo.	
	3- El observatorio de convivencia existe y promueve el establecimiento de relaciones positivas y una convivencia saludable.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Enmarcar toda acción educativa en la ética de la justicia y la equidad./-Impulsar la coeducación en todos los ámbitos de relación y acción del centro./-Canalizar la información y gestionar la comunicación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Impulsar la participación y corresponsabilidad de las familias.
- Implicar al alumnado en la participación activa en todos los espacios, actividades y toma de decisiones del centro.
- Promover un proyecto de gestión democrática de la convivencia gestado y evaluado colectivamente.
- Priorizar la formación en el propio centro. Ofrecer recursos materiales y personales para el desarrollo del plan de convivencia

**Ámbito 2: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA**

Promover una convivencia positiva y gratificante hace necesaria una normativa diseñada y consensuada por toda la comunidad educativa en la que explicita qué entiende por una convivencia de calidad y cómo gestionar los conflictos inherentes a las relaciones humanas de manera pacífica y constructiva. Es una normativa fundamentada en la igualdad de derechos y deberes de todas las personas.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<b>IMPLICAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA</b>	0-No hay implicación de la comunidad educativa.	
	1-Hay personas ya sensibilizadas que están interesadas en impulsar una normativa del centro.	
	2-Una parte del centro ha participado, queda pendiente implicar en este proceso al resto de la comunidad.	
	3- Toda la comunidad está participando en reflexionar, elaborar y dar a conocer la normativa que siente como suya en el centro.	
<b>TENER LA NORMATIVA COMO REFERENTE PARA TODAS LAS PERSONAS A LA HORA DE TOMAR DECISIONES Y GESTIONAR SITUACIONES DE CONFLICTO</b>	0- No se percibe la normativa vigente como referente común para el centro, ni se conoce, ni hay pautas de actuación unificadas.	
	1- Se recurre a la normativa oficial vigente en caso de necesidad ante conflictos graves.	
	2-Se da a conocer la normativa del centro en momentos puntuales: al comienzo del curso, en reuniones...	
<b>DOTARSE DE UNA NORMATIVA QUE GARANTIZA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO PARA CADA PERSONA</b>	0-No existe una normativa propia del centro, se aplica la normativa oficial por defecto.	
	1- La norma elaborada es una tipificación de faltas y sanciones.	
	2- Explicita derechos e incide en los deberes sin proponer pautas de actuación preventivas.	
	3- Garantiza la igualdad de oportunidades y de trato para cada persona, así como regula y contempla mecanismos de reparación de daño o para el restablecimiento de las relaciones: mediación, diálogo...	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Construir una normativa como garantía del bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro.
- Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro.
- Plantear y garantizar actividades extraescolares que fomentan la convivencia y el diálogo.
- Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario.
- Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos.
- Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.

**Ámbito 3. TRANSFORMACIÓN Y ÉTICA DEL CONFLICTO**

La convivencia implica la interacción continua entre personas diversas que también tienen distintos puntos de vistas, intereses... De ahí pueden surgir desacuerdos que en ocasiones llegan a convertirse en conflictos, entendiendo por conflicto el desacuerdo en el que una o las partes implicadas entienden que su dignidad, el logro potencial de sus metas, etc está en cuestión. Una convivencia de calidad contempla los conflictos como parte inherente a la vida, y entiende que bien abordados son una fuente de crecimiento y de mejora para las personas y grupos humanos.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<p><b>CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA</b></p>	0-No hay espacios ni tiempos programados.	
	1-Hay profesorado ya sensibilizado que por su propia iniciativa crea espacios en su aula para tratar el tema de la convivencia con el alumnado.	
	2-Toda la comunidad educativa reflexiona en momentos puntuales a lo largo del curso.	
	3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va conjuntamente reflexionando y tomando decisiones consensuadas para la construcción de una convivencia de calidad en el centro.	
<p><b>INTRODUCCIÓN DEL CURRÍCULUM DE LA NO-VIOLENCIA</b></p>	0-No se contempla	
	1- Se contempla alguna intervención puntual dentro de las tutorías, en algún curso.	
	2- Está en proceso de elaboración. Se han definido objetivos y contenidos generales.	
	3-Está elaborado, definidos y secuenciados los objetivos, contenidos y acciones, y estructurados los tiempos y las áreas responsables de su desarrollo a lo largo de todo el curso, en todos los niveles educativos.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Construir una normativa como garantía del bienestar de cada persona de la comunidad educativa recogiendo las aportaciones de todas las personas que componen el centro.
- Proponer intervenciones educativas que promuevan la convivencia positiva y actuar en todos los espacios, tiempos, equipamiento, actividades... del centro.
- Actividades extraescolares de apoyo a la convivencia y el diálogo.
- Presentar y actuar ante el conflicto como oportunidad de crecimiento personal y comunitario.
- Impulsar el conocimiento de experiencias de resolución pacífica de conflictos.
- Crear una estructura donde se pueden explicitar y tratar los conflictos sin ocultarlos.

**Ámbito 4: PARTICIPACIÓN**

La convivencia es participación, interacción en los diferentes ámbitos de la vida del centro: organización, espacios físicos y tiempos. Una participación de calidad se consigue construyendo un sistema que promueva mecanismos y estructuras a través de las cuales cada persona haga sus aportaciones y reciba las del resto y se llegue finalmente a la toma de decisiones conjunta en todos los ámbitos.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<b>PROMOVER UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN</b>	0-La participación es formal y no existe	
	1- El alumnado y las familias son informadas de las cuestiones fundamentales que les atañe, aunque no las deciden.	
	2- Se están dando pasos hacia la participación real de la comunidad educativa.	
<b>CREACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS PARA REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA</b>	3- La participación es una práctica habitual y se toma parte en las decisiones importantes del centro.	
	0-No hay espacios ni tiempos programados.	
	1- Hay profesorado ya sensibilizado que por su propia iniciativa crea espacios en su aula para tratar el tema de la convivencia con el alumnado.	
	2- Toda la comunidad educativa reflexiona en momentos puntuales a lo largo del curso.	
	3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va conjuntamente reflexionando y tomando decisiones consensuadas para la construcción de una convivencia de calidad en el centro.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Garantizar la representación y el protagonismo de todos los estamentos en los espacios de debate, reflexión, toma de decisiones y convivencia del centro.
- Promover en las personas que integran la comunidad escolar el desarrollo de las habilidades y competencias básicas para una comunicación positiva: expresión de ideas, sentimientos, escucha y paciencia activas, espíritu crítico...
- Impulsar grupos heterogéneos.
- Crear grupos que funcionen desde la corresponsabilidad, ayuda mutua, intercambio...
- Aceptar las diferencias y las limitaciones de cada grupo, persona o situación.

**Ámbito 5. EMOCIONES, SENTIMIENTOS E IDENTIDAD**

La convivencia tiene también una dimensión intrapersonal: cada persona convive consigo misma cada momento de toda su vida. El nivel de calidad de esta convivencia presenta una base de emociones, sentimientos e ideas fruto de las experiencias de vida que influyen a su vez directamente en la calidad de las relaciones interpersonales y con el medio que establece, así como en los aprendizajes.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	<i>Situación</i> en el centro
<b>CREACIÓN DE PROCESOS DE AUTOCONOCIMIENTO Y AUTORREGULACIÓN</b>	0-No se contempla, es algo que queda fuera de los aprendizajes programados de manera sistemática.	
	1-Hay profesorado que por su propia iniciativa en su aula impulsa en el alumnado competencias básicas de autoconocimiento.	
	2-Toda la comunidad educativa entiende como clave para una buena vida y convivencia la autorregulación y reflexiona en momentos puntuales sobre cómo mejorar y avanzar en la autorregulación.	
	3- Hay una planificación de espacios y tiempos en los que la comunidad educativa va reflexionando desde la autoobservación, evaluando sus necesidades y tomando decisiones conjuntas para avanzar en la construcción de una convivencia de calidad basada en la aceptación de la diversidad como riqueza y en el respeto mutuo.	
<b>PROMOVER UN CLIMA DE CONFIANZA Y SEGURIDAD EN TODOS LOS ESPACIOS DEL CENTRO</b>	0-No se contempla. Se da por supuesto.	
	1-Se refuerza la disciplina para mejorar el clima y la seguridad.	
	2-Se realizan actividades sueltas en las tutorías. Hay un plan de formación en el desarrollo de estrategias para aumentar la autoconfianza, seguridad y el respeto y valoración mutua de todas las personas, para toda la comunidad educativa.	
	3-Se utiliza un lenguaje valorador de todas las personas que potencia la autoestima, el autoconocimiento y el conocimiento mutuo. Hay programadas actividades para la expresión de sentimientos y emociones en un espacio protegido, entrenando la gestión positiva de los mismos en cualquier circunstancia.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Impulsar el protagonismo de cada persona desde su diferencia en un ambiente de aceptación, confianza, seguridad y respeto.
- Destacar la importancia de cada aportación diferente por su valor enriquecedor para la comunidad.
- Desarrollar en todos los ámbitos de vida del centro el análisis crítico de los distintos estereotipos impuestos por asignación socio-cultural de sexo-género (masculino y femenino), etnia, cultura, creencias, clase social, características físicas o psíquicas, opción sexual...
- Valorar las actitudes no estereotipadas.
- Valorar la utilización de un lenguaje coeducativo.
- Promover el desarrollo de las capacidades y competencias básicas para la expresión, gestión y canalización de las emociones y los sentimientos.
- Impulsar procesos de autoobservación y autoevaluación en todos los ámbitos del centro.

**Ámbito 6: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

A convivir se aprende a través del desarrollo las competencias básicas en sus tres dimensiones: SER, SABER y SABER HACER. A su vez un clima escolar positivo incrementa la calidad y el desarrollo de los demás aprendizajes y competencias para vida.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<b>IMPULSAR UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA EN EL AULA</b>	0-El alumnado trabaja de forma individual y es evaluado con exámenes en diferentes momentos.	
	1-En algunas áreas se realiza algún trabajo en grupo.	
	2-El alumnado realiza habitualmente trabajos en grupo y participa en su evaluación. 3- El alumnado realiza habitualmente trabajos en grupo y participa en su evaluación y hace propuestas de mejora.	
<b>MANTENER ALTAS EXPECTATIVAS HACIA TODAS LAS ALUMNAS Y ALUMNOS</b>	0-Las correcciones y críticas al alumnado son públicas y negativas. Se sabe quines son malos, torpes,...	
	1-Se ponen de manifiesto más veces los fallos que los aciertos.	
	2-El error se considera necesario para el aprendizaje y se anima a no tenerlo miedo. 3- Se trata al alumnado como personas valiosas y se les considera ciudadanos responsables. <i>(los fallos son fruto de lo que no saben y no de lo que son)</i>	
<b>INDIVIDUALIZAR LA EDUCACIÓN</b>	0-En el grupo clase todas las personas hacen lo mismo y al mismo tiempo	
	1- Algunos alumnos y alumnas son atendidos en algunos momentos de forma individual.	
	2- En el desarrollo de las clases se tienen en cuenta las diferencias personales (ritmos, estilos de aprendizaje, intereses...) para organizar las actividades	
	3- En la práctica habitual, cada alumno y cada alumna, es considerada única y se lleva a cabo, junto con el o ella, un seguimiento de su proceso de aprendizaje.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Promover situaciones de aprendizaje cooperativo.
- Impulsar el intercambio de experiencias de cambio, diversificación y mejora de la metodología.
- Desarrollar desde las áreas las competencias básicas para la vida.
- Revisión crítica del currículum académico: su significatividad, utilidad y validez para el desarrollo de competencias del alumnado
- Promover aprendizajes que se relacionan y aplican a la vida cotidiana en todos sus ámbitos para toda la comunidad educativa.

**Ámbito 7: ESTILO DOCENTE**

La convivencia se establece entre personas que se sienten como iguales o desiguales, independientemente de la consideración y reconocimiento previo de las mismas como personas iguales en derechos y dignidad.

El profesorado, el PAS y las personas adultas del entorno cotidiano en el centro tienen una gran incidencia en la misma, sus actuaciones y su estilo marcan la calidad de las relaciones en el centro y la labor de modelaje que realizan desde el currículum oculto y explícito son muy importantes para el alumnado.

A L G U N A S E S T R A T E G I A S	I N D I C A D O R E S N I V E L L O G R O	Situación en el centro
<b>TOMA DE ACUERDOS BÁSICOS</b>	0-No se habla de este tema y se actúa como cada cual quiere.	
	1- En algunas ocasiones, se suele reflexionar sobre cómo nos relacionamos con el alumnado.	
	2-Es frecuente abordar la importancia de qué valores transmitimos con nuestras prácticas en clase y el modo de relacionarnos entre el profesorado y con el alumnado.	
	3-Existen acuerdos básicos sobre cómo actuar con el alumnado para que respetando su dignidad y ayudándoles a crecer como personas, vean en el profesorado un modelo a seguir.	
<b>FORMACIÓN CONTINUA PARA LA AUTOOBSERVACIÓN Y MEJORA DEL ESTILO DOCENTE</b>	0-No se contempla una formación en este sentido.	
	1-La mejora docente se contempla como iniciativas individuales y fuera del centro.	
	2-La formación del profesorado en centro se realiza en grupos separados creados por afinidad a los temas propuestos.	
	3-El profesorado se autoevalúa, participa en la detección de sus necesidades y en una formación coordinada. Asimismo unifica con el PAS criterios y pautas de actuación que colaboran a una convivencia y educación de calidad en el centro.	

**ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Poner en marcha iniciativas que impidan el establecimiento de relaciones de dominio-sumisión en todos los ámbitos del centro.
- Utilizar metodologías cooperativas.
- Recoger los intereses, ideas, opiniones, necesidades... tanto de las alumnas como de alumnos, de profesoras y profesores, mujeres y hombres del centro, a menudo diferentes por su proceso de socialización diferenciado.
- Compartir con el resto del profesorado conocimiento, experiencias, deseos y necesidades para el mutuo desarrollo profesional y la mejora continua.
- Asumir como propio del área correspondiente el desarrollo de las competencias para la vida y una convivencia positiva.